

Reservada.

[VILLA ERRÁZURIZ
QUINTINO SELLA 62]

Roma, 17 de Setiembre de 1918

Señor Don Alberto Gonzalez E.

Santiago.

Mi estimado amigo,

mucho agradecí su interesante carta de Julio en la cual Ud. me informa de los antecedentes políticos de la presentación del nuevo Arzobispo de Santiago. Informaciones de esta especie, que vienen de la dirección del partido, son para mí, más que útiles, preciosas, y ojalá se repitieran cada vez que deba yo tratar con la Santa Sede cuestiones de trascendencia, para no estar reducido á lo que ministros adversarios ó poco adictos á aquella quieran comunicarme.

La presentación de Mons. Errázuriz ha adolecido de una doble falta á los ojos de la S. Sede; y, me lo imagino, de cualquiera persona imparcial. En primer lugar la violencia diplomática con que fué efectuada, sin consultar para nada al Vaticano ó á su representante en Chile, y antes bien pasando por encima de ellos y á sabiendas que el S. Padre pondría obstáculos para ella, apenas unos pocos meses de haberse negado á conceder la dignidad episcopal al candidato. Cuestión era ésta de forma y fondo á un mismo tiempo; pero en todo caso llamada á lastimar la dignidad del Papa.

La segunda falta son los inconvenientes personales, que si fueran suficientes para no conceder un obispado titular en mayor razón habrían de serlo para la sede metropolitana de Chile.

Así y todo triunfa el patronato y le ponemos la pistola al pecho al S. Padre, pidiéndole y amenazando á la vez con ruptura de relaciones y lucha religiosa, y exigiéndole hacer algo á que su conciencia se resiste.

El asunto se presentaba, pues, sumamente escabroso para mí, aumentada todavía su delicadeza por mis relaciones de parentesco, y Ud. no se imagina lo que he debido discutir y argumentar en el Vaticano, desde el propio Pontífice hasta los monseñores de la Secretaría de Estado, á fin de convencerles de que la elección de los poderes públicos chilenos fué acertadísima, aún providencial, y de que es indispensable pasar por encima de todos los inconvenientes, por serios que sean.

Me parece evidente que el S. Padre estaba cual informado respecto á los méritos personales de Mons. Errázuriz y ello de debe probablemente á noticias de la Recoleta y del Visitador dominico. Ahora la verdadera campaña que yo emprendí para restablecer el prestigio de aquél á la altura que le corresponde y merece, y los numerosos documentos llegados de Chile, entre los cuales la carta de Ud. que junto con muchas otras he puesto en conocimiento del Papa y Cardenales, contribuyen, estoy cierto, á modificar la mala impresión tan inexactamente fundada. Queda siempre el grave obstáculo de la edad, insistiendo el Papa en que á los 78 años no se puede razonablemente entregar á un hombre la dirección de una Diócesis vastísima y de difícil Gobierno como la de Santiago, y en que no sería serio hacer un arzobispo y simultáneamente á ello darle un auxiliar. Lo segundo, me dicen, sería reconocer que el primero era incapaz de gobernar la diócesis, y siendo así no debería nombrársele.

Le refiero rápidamente estas cosas para que Ud. y la dirección del partido puedan formarse concepto de las dificultades con que tropiezo para cumplir el encargo del Gobierno, dificultades y conflictos por lo demás que se me promueven periódicamente, ya en una cuestión, ya en otra, y que hacen sobremanera delicado el manejo de mi misión diplomática.

En el presente caso me halaga la esperanza de que mis gestiones alcanzarán éxito. El S. Padre no ha querido tomar sobre sí la responsabilidad de una decisión y resolvió apelar al dictamen de la Congregación de Neg. Eclesiást. Extr. Ya esto es buena señal. Los cardenales estudiarán el negocio y aconsejarán al Papa lo que deba hacer en conciencia. Este seguirá ciertamente el consejo, cualquiera que sea, favorable ó desfavorable para nosotros. Que será favorable yo lo espero una vez que los cardenales se impongan de las circunstancias políticas tan amenazadoras de Chile y el sin número de testimonios, más que buenos, óptimos y entusiastas, en favor de Mons. Errázuriz. El prestigio colosal de que éste goza allá tiene acá que imponerse y no dejará de hacerles efecto lo que Ud. me dice de él "que no es respetado sino venerado de toda la sociedad. Sólo dos cardenales de la Congregación, Merry del Val y De Lai, me inspiran recelo por su reconocida crudeza de carácter é intransigencia. Apenas vuelvan de vacaciones trataré de influir sobre ellos como Dios me ayude.

En mi audiencia de Julio conversé con el S. Padre sobre una posible transacción en el asunto de matrimonio civil que impidiera la discusión y despacho de la ley de precedencia. Como encontrase buena voluntad de su parte y me pareciera no difícil llegar á un arreglo satisfactorio con la S. Sede telegrafíé inmediatamente al Ministerio, y luego escribí con detalles, pidiendo autorización para reanudar gestiones sobre esa materia, sobre la base de seguirse en Chile lo adoptado en Italia. Ni telegrama ni oficio me han sido contestados. Quiero, pues, dejarle constancia de que yo he estado y estoy en situación de arreglar ese importante asunto en tal forma que se asegurará en la práctica la precedencia del matrimonio civil sin herir el sentimiento católico ni los principios de la Iglesia. Me dijo Mons. Cerretti que el Presidente trataba ese punto con Mons. Nicotra en Santiago y ojalá se llegue á acuerdo.

Le incluyo varios documentos, de los cuales como de esta carta Ud. hará el uso que su prudencia le dicte. Con afectuosos saludos para los amigos de la Junta créame siempre su amigo affo y V.

Rafael Errázuriz U [Firma]

